Regidores nuevos Diego de Ulloa de la Cerda y tres de Mayo del año de 1622 para el Ayuntamiento Quien fueron el Dr. Don Josan Tisimo que fueron en la Ma[illegible]

2 de Mayo

Mayo =

De 4 a 6 de Octubre D. Juan Muñoz de Ulloa =

De 6 a 8 - y Miguel de la Mota =

De 8 a 10 y Don Sn. Muñoz de Ferrera =

De 10 a 12 y D. Juan Maim -

De 12 a 2 y D. Diego Gomez =

De 2 a 4 y El Capitan Don Sn. Menes -

De 4 a 6 y El Sr. Ximenez =

De 6 a 8 y Jacome de la Camara -

De 8 a 10 y Don Fer.do de Montreal =

Y atento que de este no ay mas de memoria a los Regidores Vegilantes que en el tiempo de sus regimientos se hacen que a dado no deben Cuisque vna cierta cosa que conuenga a la Ciudad de Cas como a llenar las andas para el = Y en Dia de Marcos se hacen de Estas guardas Tambien Mandan =

Y en esta de Marcos se dio por Tamen Ayo Mayor

Fr. Gaspar de Salzedo

Miguel de la Mota

Don Gonzalo Muñoz Gijon

Don Sn. Muñoz de Ferrera

Don Juan Muñoz

Don Fer.do Mont Real de la Cerda

Antonio Saemera

De Mora